

CERTIFICADO N° 306/09



Maria Vega

MARIA ANGELICA VEGA PINTO, Secretaria Municipal y Secretaria del Concejo Municipal, certifica que en sesión ordinaria de fecha 08 de Junio de 2009, convocada por CITACION N° 26/09, los Sres. Concejales por unanimidad de los presentes, adoptaron ACUERDO N° 328/09, que aprueba aporte con cargo al Fondo Extraordinario Asistencial de Salud, por un monto de \$200.000.- (doscientos mil pesos), a la Sra. ALICIA MARDONES ORREGO, R.U.T. 06.269.220-0, para financiar deudas contraídas por su esposo por alojamiento, alimentación y movilización en la ciudad de Santiago en el mes recién pasado, ya que debió someterse a control, ya que en el mes de Noviembre del año pasado, se sometió a operación quirúrgica, por presentar aneurisma de la aorta abdominal.

Se extiende el presente certificado para los fines que haya lugar.

IQUIQUE, 09 de Junio de 2009.

MAVP/cvv.

Distribución:

- * Alcaldía.
- * Adm. Municipal.
- * Dir. Control.
- * Secoplac.
- * Jurídico.
- * Dir. Adm. y Finanzas.
- * Presupuesto.